

CURRICULUM VITAE VERSIÓN PÚBLICA

NOMBRE:

NOTA: Omitiendo datos personales como teléfono celular, correo electrónico, domicilio y teléfono particular, datos relativos a la vida familiar, privada, íntima y afectiva de la persona, con fundamento en el artículo III fracciones X, XVI, XXI y XXVI de la L.T.A.L.P., así como las disposiciones 39, 41, 42, 46, 47, 48 y 49 de los lineamientos generales para la clasificación y desclasificación de la información pública vigente en el Estado de San Luis Potosí.

OCCUPACIÓN: ABOGADO

TELÉFONO DE OFICINA: 444 812 46 01

FORMACIÓN ACADÉMICA

NOTA: ÚLTIMO NIVEL ACADÉMICO.

NIVEL	INSTITUCIÓN	PERIODO
LICENCIATURA	UASLP	2001-2006

EXPERIENCIA LABORAL

NOTA: ÚLTIMOS TRES EMPLEOS.

PUESTO O FUNCIÓN	EMPRESA O INSTITUCIÓN	RESPONSABILIDAD PRINCIPAL	PERIODO
DIRECTOR JURIDICO	MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ	ASUNTOS LABORALES, AMPARO Y EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS	2012-2021



Estados Unidos Mexicanos
 Secretaría de Educación Pública
 Dirección General de Profesiones
 Cédula Profesional Electrónica

Número de Cédula Profesional 5364493
 Clave Única de Registro de Población MEMM830926HSPNNG00
 Entidad Federativa de Registro CIUDAD DE MÉXICO

Libro	Foja	Número	Tipo
5364	28	8	C1

Se expide a:

Datos del profesionista

Nombre(s) MIGUEL ANGEL
 Primer apellido MENDEZ
 Segundo apellido MONTES

Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:

Nombre del programa LICENCIATURA EN DERECHO
 Clave 612301

Datos de la institución educativa

Nombre o denominación UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
 Clave 240001

Datos de expedición y firma electrónica

Fecha 28/08/2020
 Hora 15:23:19

Se expide la presente cédula electrónica de conformidad con el artículo 32 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México y demás relativos y aplicables.
 El presente acto administrativo cuenta con la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Firma electrónica

Cadena original |564493|6428|110/12/2007 00:00:00|CIUDAD DE MEXICO|M830926HSPNNG00|MIGUEL ANGEL|MENDEZ|MONTES|6033240001|UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ|1711612301|LICENCIATURA EN DERECHO||

DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

Firma electrónica avanzada del servidor público facultado
 b4qsv/R8h1oCvY/5E5zS*PZ4d1C9uK10nSUVS/GcoazP*ap61C1nd4gax**BomISpnd3bVw+Eaz1taz1a10neLloclXkKvY2i6361gpx0Gc9ELzWq+CSHuPFAV**VpDX
 4+Koa91Y1M5a1n3X1U7PZ2N19989JF*81M2H21m6W1mXKCyT+q27ATt1s1mDZL16601hXGcZRK6PAVTLc823sg9ORpDYQZ0CReZLp36n1+V1k0STGv6vRAXOXh
 OKRESYfSyHBSQXqF8vIiSSSEEWwSKmRkgvYVYs4w4z04ysyQ==

Sello digital de tiempo SFP
 Z50B7a1p0cY7ZmH07sdWNZB7h15R4h5+R1Z1CCEAYM8CX*P+ZdrceesqTDeM1xgJcc041eaXSzSEH4HhMDSH3hVq17LkmN61lUXPLaFVXZEWXyCn3hD1ama
 6AFVLI8Lm0k1nFmEdZw6rMS7EPM23H21m6W1mXKCyT+q27ATt1s1mDZL16601hXGcZRK6PAVTLc823sg9ORpDYQZ0CReZLp36n1+V1k0STGv6vRAXOXh
 eFK1XSEJMK13WtSm7q+LVWvSbgnm0ChEg01ps28268WU8KwWwWenFQlR7/Q0A==



QR para validar la información



Identificador electrónico - cédula 5364493

La presente cédula electrónica, su integridad y autenticidad se podrá comprobar en www.gob.mx/cedulaprofesional